INFORME SECRETARIAL: A despacho del señor Juez, el oficio de la Subsecretaria de Cobro Coactivo de Palmira. Queda para proveer,

Palmira, 5 de noviembre de 2021

HARLISON ZUBIETA SEGURA
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Palmira, Valle, cinco (5) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

AUTO SUSTANCIACION No. 1340
Hipotecario
Rad. 76-520-40-03-001-2003-00365-00

En atención al informe secretarial que antecede, comprobada veracidad del mismo, el Juzgado,

DISPONE

Dejar en conocimiento de la parte actora, el oficio procedente de la de la SUBSECRETARIA DE COBRO COACTIVO DE PALMIRA por medio del cual solicitan copia del pago del impuesto predial a efectos de que pueda ser remitido por esta instancia a la entidad solicitante.

NOTIFIQUESE

El Juez,

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL SECRETARIO

En Estado No. 125 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: 17 de noviembre de 2021

HARLINSON ZUBIETA SEGURA
Secretario

Firmado Por:

Alvaro Jose Cardona Orozco
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **483391cf8cfe47fc3bebec7a9d5ab924db6670063094b85a537821ccfc722d29**
Documento generado en 16/11/2021 07:35:15 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica